



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

0333

CERTIFICADO N° _____ / 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XIII. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 9 de julio de 2020, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción en hora de incidente del Consejero Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo, en orden a:

1.- oficiar al SEREMI de Economía, a fin de solicitar la información sobre la disminución de la productividad general en la región, a razón de que el 20 de julio próximo, sostendremos una reunión con los alcaldes en la Comisión de Fomento, sobre la disminución de los puestos de trabajo en la región.

2.- Oficiar al Ejecutivo Regional, a fin de que tome contacto con el Superintendente del Cuerpo de Bomberos, para que converse sobre las urgencias que tienen en la región los bomberos. Por ejemplo, sobre los test rápidos para detectar Covid-19 que los voluntarios se puedan hacer. Es urgente para proteger al personal voluntario.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Alberto Martínez Quezada; Luis Carvajal Veliz; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Javier Yaryes Silva; Iván Pérez Valencia; Pedro Cisternas Flores; Rubén López Parada y Lautaro Lobos Lara.

Conforme. -/quique, 10 de julio de 2020.-


WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ